



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 2 de julio de 1990

Número 1

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El Lic. Sergio Carlos Pérez Amaya, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Chalco, Estado de México.

CERTIFICA

Que en el libro dos correspondiente al trienio 1988-1990, autorizado para el asentamiento de actas de cabildo, se encuentra un acta que a la letra dice:

Al margen.-Acta No. 78, Sesión Ordinaria un sello con el Escudo del Municipio de Chalco, que dice: Secretaría Municipal Chalco, Méx., H. Ayuntamiento Constitucional 1988-1990.

En su contenido en la ciudad de Chalco, Estado de México, siendo las quince treinta horas del día treinta de enero de mil novecientos noventa, reunidos en el Salón de Cabildos los CC. miembros del H. Ayuntamiento que al final firman para validez de la presente, una vez pasada lista de presentes, declarada la asistencia legal del quórum, se inició sesión ordinaria de cabildo, presidida por el C. Presidente Municipal, bajo el siguiente orden del día:

Entre otros puntos se encuentra el siguiente:

En lo que respecta al punto No. 11 de la orden del día, se extrae lo siguiente:

En uso de la palabra el C. Jesús Robledo Madrid, Primer Regidor, solicita se autorice al C. Presidente, Secretario y Síndico Procurador, para que celebren convenio con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A. (en liquidación), respecto a la recepción del monto de los derechos por alumbrado público en todo el municipio de acuerdo al contenido del título segundo, capítulo décimo séptimo de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México, y que el mismo una vez firmado, se agregue al apéndice de cabildo.

Oído y discutido que fue el punto, se aprueba por mayoría.

Firmas de los miembros del H. Ayuntamiento.

En Chalco, Estado de México a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa, se expide la presente copia certificada de cabildo No. 78 en lo que respecta al punto número 11 de la orden del día para los fines legales a que haya lugar. Doy fe.

A T E N T A M E N T E

Sufragio Efectivo. No Reelección

El Secretario del H. Ayuntamiento

Lic. Sergio Carlos Pérez Amaya

(Firma)

Tomo CL | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 2 de julio de 1990 | No. 1

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO: del municipio de Chalco, México, en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público.

AVISOS JUDICIALES: 2565, 2566, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2583, 2581, 2584, 2582, 2585, 2588 y 2595.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2598, 2596, 2579, 2597, 2589, 2591, 2578, 2586, 2577, 2564, 2563, 2518, 2464, 2590, 2567, 2568 y 2580.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 668/90.

Segunda Secretaría.

JUANA LETICIA GARCIA ESCALANTE promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inscripción, respecto al predio "Duraznotitla", ubicado en el Barrio San Juan Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, de este distrito judicial, con las medidas y colindancias: al norte: 9 m con Lienzo Charro; al sur: 9 m con callejón Acalote; al oriente: 30 m con camino Acalote; al poniente: 30 m con señora Soñía Jiménez V., con superficie de 270.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 17 de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2565.—2, 16 y 30 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor ANTONIO RAMIREZ ROSALES promovió en este Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 1020/90, diligencias de inscripción, respecto del predio denominado "Comunidad", ubicado en términos del poblado de Tecamachalco, perteneciente al municipio de Los Reyes la Paz, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al oriente: 14.60 m con camino; al poniente: 20.15 m con Severiano Jiménez; al norte: 86.50 m con Juan Jiménez; al sur: 68.80 m con Celso Fernández, con una superficie aproximada de 1,227 m².

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y 8 Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a 27 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2566.—2, 16 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 286/90.

JOSE GARCIA ESFINOZA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Atlacomulco", ubicado en el pueblo de San Marcos, municipio y distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 34,850.00 m² y los siguientes linderos: norte: en 121.00 m con Florencio García; sur: en 157.00 m con camino y con jagüey público; oriente: en 253.00 m con camino y poniente: en 250.00 m con Florencio García.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a los 24 días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado.—Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

2569.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 896/90.

FRANCISCO MIGUEL GLEASON VIDAL promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam respecto del predio urbano denominado "La Salida de La Ventilla", ubicado en San Juan Teotihuacán, México, distrito de Texcoco, México, que mide y linda: norte: en cuatro lados de poniente a oriente, el primero de 4.86 m el segundo de 8.67 m ambos con Angel Carrillo, el tercero de 12.20 m con avenida Hidalgo y el cuarto de 0.35 con Luis Vistraín; sur: en dos lados de poniente a oriente, el primero de 19.40 m y el segundo de 6.52 m ambos con Marina Ramírez; oriente, en cuatro lados de norte a sur, el primero de 25.12 m, el segundo de 7.26 m, el tercero de 9.90 m y el cuarto de 3.40 m, todos con Luis Vistraín; poniente, en cuatro lados de norte a sur, el primero de 12.02 m, el segundo de 16.02 m, el tercero de 16.75 m y el cuarto de 3.88 m todos con Angel Carrillo, con una superficie de 746.65 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 24 de mayo de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2570.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 967/90.

Tercera Secretaría.

LEOPOLDO ROBERTO MIRELES CRUZ promueve diligencias de inscripción respecto del predio denominado "Mexicotitla", ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman de este distrito judicial que mide y linda: al norte: 109.00 m con camino nacional; al sur: 150.00 m con carretera; al oriente: 16.00 m con Daniel Hernández y Pedro Juárez; al poniente: 16.00 m con Jerónimo Rivero, con superficie de 4,273.50 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho le deduzcan en términos de ley, Texcoco, México, a 15 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2571.—2, 16 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente número 161/90.

ROSA ANGEL TAPIA promueve juicio ordinario civil, bajo el expediente 161/90, en contra de CARLOS CHAVEZ ORTIZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigentes, emplácese al demandado, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra, por sí o por apoderado por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en consulta, quedando a disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado, fíjese por todo el tiempo del emplazamiento un ejemplar del presente.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, a quince de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

2572.—2, 12 y 24 julio.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ROGELIO DURAN PEREZ

YOLANDA GARDUNO MUÑOZ en el expediente 271/90, la demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, por la causal que menciona. Ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, por el término de treinta días contados a partir del siguiente a la última publicación del edicto, fijándose en la puerta del juzgado una copia íntegra del mismo, a fin de que se apersona la demandada a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por Boletín Judicial, previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones en caso de no hacerlo se harán efectivo el apercibimiento antes mencionado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Familiar de Nezahualcóyotl, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2573.—2, 12 y 24 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 820/90, JUANA BELTRAN MARTINEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio urbano con casa en él construida que se denomina "Belco", ubicado en Chalco, México, que mide y linda: norte: 26.70 m con calle Guadalupe Victoria; sur: 26.70 m con María García; oriente: 35.74 m con Luciano Barrera y poniente: 35.74 m con calle San Sebastián, superficie de 1,057.98 m2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2574.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 819/90, JUANA BELTRAN MARTINEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Salitrería o San Sebastián", ubicado en Chalco, México, mide y linda: norte: 103.00 m con la que suscribe Juana Beltrán Martínez; sur: 105.30 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 89.70 m con Heriberto Tapia M., poniente: 86.70 m con privada de Paso, el cual tiene una superficie de 9,186.00 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 26 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2575.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 818/90, JUANA BELTRAN MARTINEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno urbano con casa en él construida, denominada "Sábana", ubicada en Chalco, México, que mide y linda: norte: 26.60 m con Guadalupe García; sur: 26.60 m con calle Guadalupe Victoria; poniente: 24.15 m con calle San Sebastián y oriente: 24.15 m con Margarita Flores, superficie de 617.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2576.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-FCATEPEC****EDICTO**

Se hace del conocimiento al público en general, que con fecha 25 de abril de mil novecientos noventa, fue radicado en este H. juzgado, el juicio ordinario civil, divorcio necesario, promovido por MARIA MARTINEZ NOGUEZ, en contra de DAVID CABRERA SANCHEZ bajo el número de expediente 579/90, Primera Secretaría y en el cual se demanda la disolución del vínculo matrimonial que me une a las partes, la pérdida de la patria potestad sobre sus menores hijos, consecuentemente la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, emplazando al C. DAVID CABRERA SANCHEZ por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación comparezca a este tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, habiendo tenido su último domicilio el demandado en la calle Ixtlememelixtle s/n en el municipio de Coahuac, Estado de México.

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 22 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

2583.—2, 12 y 24 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. No. 651/90, MARIO SANCHEZ CRUZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto a los predios denominados "Tomacoco, Area Cuatro", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: norte: 200.00 m con Alfonso López; sur: 130.00 m con camino; oriente: 897.00 m con Gonzalo Sánchez Noriega y Cruz; poniente: 804.00 m con Leonor Sánchez Noriega y Cruz y predio denominado "Jazmín", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: norte: 28.50 m con Gonzalo Sánchez Noriega y Cruz; sur: 30.10 m con Armando Sánchez Noriega y Cruz; oriente: 13.30 m con calle San Francisco; poniente: 10.39 m con Francisco Sánchez Noriega, el cual tiene una superficie de 130.825.00 m² y 337.96 m² respectivamente.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 30 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2581.—2, 5 y 10 julio.

Exp. Núm 653/90, ALFONSO RODRIGUEZ HERNANDEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio "La Ladrillera", ubicado en Tlalmanalco, México, mide y linda: norte: 12.50 m con calle de la Rosa; sur: 1.30, 5.50, 6.50 y 4.00 m con calle de la Rosa; oriente: 24.40 m con Manuel Fernández Reyes; poniente: 13.70 m con Ma. Concepción Ramírez López, con una construcción de 84.00 m², el cual tiene una superficie de 230.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 29 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2581.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTOS**

SILVIANO AVILA RODRIGUEZ bajo el expediente número 280/990, promueve ante este H. juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria sobre diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.83 m con Rafael Casasola Silva; al sur: 5.40 m con avenida dieciséis de Septiembre; al oriente: 9.02 m con avenida Hidalgo; al poniente: 8.68 m con Félix Avila Gutiérrez, con una superficie total aproximada de 65.26 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduvigis Nava Altamirano.—Rúbrica.

2584.—2, 16 y 30 julio.

RAYMUNDO GARCIA VARGAS bajo el expediente número 281/990, promueve ante este H. juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria sobre diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en la primera sección del Barrio de Santiago, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México,

con casa en él construida, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.40 m con Ceberino Dongo; al sur: 29.25 m con Esteban García Vargas; al oriente: 23.60 m con Victoria García Vargas; al poniente: 34.10 m con calle Branif, con una superficie total aproximada de 871.99 m², incluyendo 155.93 m² de construcción.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduvigis Nava Altamirano.—Rúbrica.

2584.—2, 16 y 30 julio.

ANA LETICIA RODRIGUEZ CRUZ bajo el expediente número 279/990, promueve ante este H. juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria sobre diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 5.80 m con Rafael Casasola Silva; al sur: 5.80 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 9.65 m con Félix Avila Gutiérrez; al poniente: 10.20 m con Isidro Casasola Quezada; con una superficie total aproximada de 57.30 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 20 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduvigis Nava Altamirano.—Rúbrica.

2584.—2, 16 y 30 julio.

FELIX AVILA GUTIERREZ bajo el expediente número 278/990, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria sobre diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.00 m con Rafael Casasola Silva; al sur: 6.00 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 9.02 m con Silvano Avila Gutiérrez; al poniente: 9.65 m con Ana Leticia Rodríguez Cruz. Con una superficie total aproximada de 56.04 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los 20 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduvigis Nava Altamirano.—Rúbrica.

2584.—2, 16 y 30 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

GERARDO GONZALEZ RIVERA promueve bajo el Exp. Núm. 1149/90, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno con construcción ubicado en Av. Morelos s/n en la desviación al Panteón municipal, en la colonia Santa María Tianguistengo, municipio de la colonia Santa María Tianguistengo, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: al norte: 36.95 m con camino al Panteón; sur: 36.95 m con Abel Gómez González; al oriente: 20.22 m con Daniel Montoya Ramos y poniente: 21.60 m con Teresa Melgarejo Bustos, con superficie aproximada de 772.62 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2582.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****E D I C T O**

Exp. 432/90, DELFINO DIAZ MARTINEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble urbano sin denominación especial ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: norte: 10.30 m con Félix Díaz Martínez; sur: 10.30 m con calle de Lerdo; oriente: 27.75 m con Luciano Díaz; y poniente: 27.75 m con Vidal Castro Díaz.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 2585.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****E D I C T O**

HECTOR MAYA SUAREZ promueve en el expediente número 1598/89, juicio ordinario civil en contra de Aquiles Maya Medina respecto del lote número 53, manzana trescientos treinta y siete del fraccionamiento Azteca, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, asimismo se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta de este tribunal, una copia íntegra de la Resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195.

El C. Juez del conocimiento admitió el presente juicio ordenando su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de este distrito.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 20 de junio de 1990. C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2588.—2, 12 y 24 julio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****E D I C T O**

JESUS SERENO OROZCO, por su propio derecho, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 298/90, respecto del lote número 691, manzana 33 y construcción edificada, de la calle Otumba Poniente número 66, Colonia La Loma Tlalnemex, Tlalnepantla, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Otumba; al sur: 10.00 m con lote 712; al oriente: en 22.50 m con lote 690; al poniente: en 22.50 m con lote 692.

Con una superficie aproximada de 225.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los catorce días de junio de mil novecientos noventa. Doy fe. El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

2595.—2, 16 y 30 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****E D I C T O S**

Exp. I. A. 12736/146/89, NARCISO BARCENAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5 manzana sin número, Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 y 1.50 m con vía pública; al oriente: 22.30 y 14.54 m con propiedad privada; al poniente: 35.00 m con lote 6.

Superficie aproximada: 215.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12737/147/89, PASCUAL RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción sin número manzana 2 Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con calle; al sur: 15.50 m con terreno particular; al oriente: 11.30 m con Adolfo Martínez; al poniente: 11.30 m con Cda. particular.

Superficie aproximada: 120.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. 12738/148/89, HERON HERNANDEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7 manzana 3, Col. Loma de la Cruz, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con terreno particular; al sur: 8.00 m con calle Margaritas; al oriente: 18.00 m con lote 8; al poniente: 18.00 m con lote 6.

Superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12739/149/89, GRANADOS CONTRERAS JUSTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 03, Mz. 1 Col. Loma de la Cruz, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 1; al sur: 10.00 m con calle pública; al oriente: 20.00 m con terreno; al poniente: 20.00 m con lote 4.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. 10720/459/89, ANTONIA ARMAS DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Subida Peñitas sin número, pueblo de San Lucas Patoni, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.70 m con subida peñitas; al sur: 10.10 m con Toribio Cuevas; al oriente: 19.80 m con Agustín Heredia; al poniente: 10.60 m y 8.40 m con Santiago Rodríguez.

Superficie aproximada de: 202.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1989.—El C. registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598 2, 5 y 10 julio.

Exp. 10721/460/89, JOSE DE JESUS CERVANTES DE LA CERDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Subida Los Laureles No. 3 Col. San Lucas Patoni, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 13.75 m con calle Laureles; al sur: 3.80 y 5.70 m con Cda. Vicente Guerrero; al oriente: 25.60 m con Aurora Hernández Pérez; al poniente: 14.90 m con Josefina Calixto N.

Superficie aproximada: 230.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1989.—El C. registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. 10724/463/89, ERASTO GONZALEZ RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 5 de la calle Vicente Guerrero, Col. San Lucas Patoni, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.65 m con calle Vicente Guerrero; al sur: 10.40 m con resto del lote 7; al oriente: 12.50 m con lote 8; al poniente: 12.50 m con lote 6.

Superficie aproximada: 131.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1989.—El C. registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. 10725/464/89, RAMON GARCIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción del P. D. "Zempatlilla", Col. San Lucas Patoni, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con Roberto López; al sur: 10.00 m con Ismael Ceja; al oriente: 17.00 m con Rosario Romero; al poniente: 17.00 m con Za. privada de Juárez.

Superficie aproximada: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1989.—El C. registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. 10726/465/89, GAMEZ LEON CARLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana s/n. Subida Peñitas, Col. San Lucas Patoni, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 22.50 m con Ramón Heredia; al sur: 23.96 m con Ramón Castillo Elena; al oriente: 13.14 m con subida Las Peñitas; al poniente: 16.84 m con León Castañeda.

Superficie aproximada: 344.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1989.—El C. registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12727/137/89, RAMOS CABRERA ISAIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Sin Nombre", Col. Granjas de Guadalupe, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte 17.00 m con Marcial Coria; al sur: 6.00 m con Guadalupe Miranda; al oriente: 34.50 m con calle pública; al poniente: 34.50 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 396.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12728/138/89, CARMEN ESTELA MORALES MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4 manzana 4 Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 12.00 m con calle Ures; al sur: 12.03 m con Raúl Flores; al oriente: 18.00 m con calle Azafranés; al poniente: 18.00 m con Sra. Ana.

Superficie aproximada: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12729/139/89, JUAN QUINTANA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17 manzana 4 Col. Loma de la Cruz, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 16.77 m con propiedad privada; al sur: 9.40 m con vía pública; al oriente: 30.00 m con Sebastián Navarro; al poniente: 27.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 372.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12730/140/89, JOSE ANGEL ESCALANTE DOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9 manzana 1 Col. Loma de la Cruz, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Margarita; al sur: 10.00 m con Magdalena Borja; al oriente: 22.50 m con propiedad privada; al poniente: 22.50 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598 2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12731/141/89, **ADOLFO MARTINEZ MARTINEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Sin Nombre", Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 5.00 m con calle 5 de Mayo; al sur: 5.00 m con propiedad privada; al oriente: 32.18 m con Pascacio Rangel Alaniz; al poniente: 32.18 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 160.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio

Exp. I. A. 12732/142/89, **PASCACIO RANGEL ALANIZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción 3 Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 5.20 m con calle; al sur: 5.00 m con propiedad privada; al oriente: 32.18 m con lote 2; al poniente: 32.18 m con Adolfo Martínez.

Superficie aproximada: 160.90 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598 2, 5 y 10 julio

Exp. I. A. 12733/143/89, **GERARDO ENCISO MARTINEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Sin Nombre", Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 22.60 m con Pascual Segura; al sur: 15.20 y 9.00 m con Vicente Enciso Ríos; al oriente: 9.00 m con Pascacio Rangel; al poniente: 3.00 y 5.86 m con cerrada privada.

Superficie aproximada: 120.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12734/144/89, **MARIA CONCEPCION ROCHA MONCADA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Rancho La Colmena", Col. Loma de la Cruz, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 14.00 m con calle Ures; al sur: 6.00 m con Hortensia García; al oriente: 22.50 m con Juan Calle; al poniente: 22.50 m con calle pública.

Superficie aproximada: 225.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598 2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12735/145/89, **VICENTE ENCISO RIOS**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Sin Nombre", Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 5.60 m con Gerardo Enciso; al sur: 17.50 m con Sr. Domínguez; al oriente: 2.60 m con Gerardo Enciso; al poniente: 12.00 m con cerrada particular.

Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12740/150/89, **CONCEPCION CALZADA SANTA-NA** promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en P.D. "La Colmena", Col. Granjas de Guadalupe, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda, al norte: 10.00 m con propiedad privada, al sur: 10.00 m con vía pública, al oriente: 13.70 m con lote 4, al poniente: 14.44 m con lote 2.

Superficie aproximada de: 145.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12741/151/89, **JOSE DOLORES MENDEZ CARRILLO** promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en lote 7 Manzana 3, Col. Granjas de Guadalupe, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda, al norte: 18.54 m con Ma. del Carmen R. Ramírez, al sur: 17.56 m con Ma. Elena Mejía, al oriente: 6.60 m con propiedad privada, al poniente: 6.41 m con calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 117.41 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598 2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 167/01/90, **MARIA CRISTINA SERRANO REYES** promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "El Gavilán", Col. Hidalgo No. 80, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m con carretera México Progreso; al sur: 20.00 m con Terraplen de Ferrocarril de Monte Alto, al oriente: 41.50 m con Benigno Serrano G. al poniente: 41.00 m con Antiguos Terrenos de los señores Jasso Rojas.

Superficie aproximada de: 830.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio

Exp. I.A. 269/03/90, MARIA LOZANO MAYEN promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "El Dorado", Col. Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 71.20 m con cerrada de San Lorenzo, al sur: 62.50 m con Apolinar Luna y Vicente Lozano, al oriente: 27.10 m con calle Adolfo López Mateos, al poniente: 30.90 m con Martín Campos.

Superficie aproximada de: 1,938.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 9 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 909/03/90, PEREZ MORALES MANUEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Guillermo Prieto sin número, Col. San Lucas Patoni, municipio y distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: al norte: 22.00 m con Amado Rivero, al sur: 22.40 m con Isidro Rivero, al oriente: 9.50 m con Aurelio Rivero, al poniente: 9.00 m con Aurelio Rivero.

Superficie aproximada de: 263.04 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 2886/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Pedro León y calle Alfredo Chavero en el barrio de la Retama (baldío), mide y linda: al norte: 5.65 m con servidumbre de paso; al sur: 4.10 m con calle Pedro León; al oriente: 12.50 m con calle Alfredo Chavero; al poniente: 12.70 m con Margarita Estrada de Solares.

Superficie: 60.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 2880/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de la Palma (área de donación) en el poblado de San Lorenzo Tepatlitlán, mide y linda: al norte: 21.10 m con callejón de la Palma, al sur: 21.30 m con Sr. Joaquín Cerco Vilchis; al oriente: 32.78 m con Sr. Relugio Hernández Olvera; al poniente: 32.90 m con Sr. Horacio Velázquez Revueltas.

Superficie: 692.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 2881/90, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n (casa de salud y casa de la mujer) en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, mide y linda: al norte: 47.60 m con calle 16 de Septiembre; al noroeste: 13.30 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 53.00 m con Sra. Prisca Carrasco; al oriente: 3.00 m con Sr. Francisco Enríquez.

Superficie: 396.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 2882/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Santiago Tlaxomulco s/n (panteón San Miguel Apinahuizco), mide y linda: al norte: 68.37 m con Sra. María del Consuelo Ayala de S., Sr. Margarito Soto Cerón, Raúl Manrique, Sra. María Elena de la Fuente, Sra. Gloria Bernal; al noroeste: en 4 líneas de 3.00 m con Paseo de los Matlazincas, 16.35 m, 48.08 m, 14.65 m con barranca; al sudeste: en 2 líneas de 22.00 m y 50.50 m con Paseo de los Matlazincas y Sr. Pedro Sierra Jiménez; al suroeste: en una línea de 35.00 m con camino a Santiago Tlaxomulco; al oriente: 116.00 m con Paseo de los Matlazincas; al poniente: 240.00 m con camino a Santiago Tlaxomulco.

Superficie: 18,087.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 2883/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Francisco I. Madero s/n (baldío) en el poblado de San Lorenzo Tepatlitlán, mide y linda: al norte: 20.30 m con privada de Francisco I. Madero; al sur: 20.30 m con baldío; al oriente: 38.80 m con Sr. David Orozco Zavala, al poniente: 38.80 m con Sr. Jorge Consuelo Arias.

Superficie: 787.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 2885/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en vialidad a Zimacantepec y Aldama s/n en san Mateo Oxtotitlán (caseta de policía No. 2), mide y linda: al norte: en 2 líneas de 10.00 y 20.73 m con Río Verdiquel; al sur: 23.85 m con vialidad a Zimacantepec; al poniente: 20.48 m con calle Aldama.

Superficie: 463.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 1691/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tierra y Libertad s/n en San Mateo Oxtotitlán, (delegación, plaza cívica, casa de cultura), mide y linda: al norte: 41.92 m con calle Tierra y Libertad; al sur: 41.92 m con Sr. Juan Malaquías; al oriente: 31.88 m con calle Juan Aldama; al poniente: 31.88 m con Sr. Manuel Enríquez.

Superficie: 1,336.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5250/90, JUANA OROZCO VENTEÑO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Agustín Berzós, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 318.50 m con Dionicio Camacho Venteño, sur: 286.00 m con Ma. Encarnación Carbajal de Alvarez, oriente: 60.00 m con camino, poniente: 57.30 m con Heriberto Sánchez Venteño.

Superficie aproximada de: 17,726.96 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2579.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5253/90, DANIEL ARCHUNDIA CONTRERAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en El Hospital, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 286.00 m con el ejido Sitio, sur: 310.00 m con Julia Vallina, oriente: 168.00 m con Silvia Sánchez, poniente: 170.00 m con Aureliano Castro.

Superficie aproximada de: 50,000.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2579.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5251/90, AGUSTIN SANCHEZ BASTIDA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Miguel Almoloyán, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.00 m con Martha Gómora Alvarez, al sur: 13.00 m con Rafael Gómora, al oriente: 30.00 m con carretera Toluca-Zitácuaro, al poniente: 30.00 m con Rafael Gómora.

Superficie aproximada de: 420.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2579.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5252/90, JUANA LOPEZ VELAZQUEZ y FERNANDO LOPEZ VELAZQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Pedro del Rincón, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m con Arturo Velázquez Martínez, al sur: 10.00 m con Alfonso Velázquez García, al oriente 30.00 m con Juan Velázquez García, al poniente: 30.00 m con Alfonso Velázquez García.

Superficie aproximada de: 900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2579.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5249/90, JOSE SANCHEZ NIETO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaxiacoapan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 26.50 m con María Luisa Nieto, al sur: 26.50 m con María Trinidad Nieto, al oriente: 27.40 m con Vicente Escobar, al poniente: 26.80 m con la calle Isabel la Católica.

Superficie aproximada de: 657.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2579.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5910/90, FRANCISCO PALMA GOMEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán, del municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda al norte: en 2 líneas de 13.52 y 6.65 m con Gregorio Garcés y Carmen Jiménez, al sur: en 2 líneas de 9.35 y 10.82 m con calle Insurgentes y Ventura Ramírez, al oriente: en 2 líneas de 15.55 y 6.18 m con Vicente y Carmen Jiménez, al poniente: en 2 líneas de 15.55 y 6.18 m con Ventura Ramírez y Noé Peñaloza.

Superficie aproximada de: 238.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2597.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5885/90, ING. AGUSTIN NERI ZAMARRIPA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con la cerrada de San Antonio, sur: 20.00 m con Arturo Garduño Velázquez, oriente: 24.00 m con 3a. Cerrada de A. Millán, poniente: 24.00 m con Teresa Armenta Alcántara.

Superficie aproximada de: 480.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas P.—Rúbrica.

2589.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6008/90, C.J. JESUS BOLAÑOS HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.60 m con Jesús Cárdenas Morales, sur: en dos líneas: la primera de 2.74 m con calle 5 de Mayo; y la segunda de 11.85 m con Félix Rosales de Sánchez; oriente: 23.00 m con Evaristo Valdez, poniente: en dos líneas rectas, la primera de 15.80 m con Félix Rosales de Sánchez, y la segunda de 10.50 m con Jesús Cárdenas Morales.

Superficie aproximada de: 198.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2591.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 447/90, MARIA DOLORES NERI FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Escobedo, barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 17.40 m con Rafael Reyes; sur: 17.00 m con Genaro Flores; oriente: 15.35 m con Paño Flores; poniente: 17.39 m con calle Mariano Escobedo.

Superficie aproximada de 281.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2578.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 446/90, SAUL GUTIERREZ IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Leona Vicario, barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 18.00 m con cerrada de Leona Vicario; sur: 18.00 m con Benjamín Mendoza Ibarra; oriente: 15.00 m con Zanja; poniente: 15.00 m con David Almán.

Superficie aproximada de 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2578.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 448/90, FROYLAN NERI FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Laborés, barrio Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 100.60 m con Josefina Aguilar Uria; sur: 100.60 m con Abel Alcántara Campos; oriente: 25.50 m con Abel Alcántara Campos; poniente: 25.00 m con calle Profra. Amalia Fuentes.

Superficie aproximada de 2,540.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2578.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 488/90, J. OSCAR GARCIA DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Jerónimo Totoltepec, municipio de Villa de Allende, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 66.00 m con Alberta García y 47.00 m con Jesús García; sur: 43.00 m con Benjamín García y David de Jesús; oriente: 44.00 m con Jesús García y 4.00 m con A. G. Poniente: 53.00 m con caño de agua.

Superficie aproximada de: 2,828.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2586.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 605/90, MARGARITO GONZALEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 58.00 m con nueva carretera autopista, que termina en punta con camino y carretera a la "Joya", oriente: 112.50 m con carretera a la "Joya", poniente: 149.00 m con camino a Los Reyes haciendo un poco de curva.

Superficie aproximada de: 4,492.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2577.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

El H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE BRAVO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Rincón de Estradas, municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 105.80 m con Enrique Enríquez, sur: 138.10 m con Río del Gavilán, oriente: 32.80 m con camino sin nombre, poniente: 72.00 m con Enrique Enríquez.

Superficie aproximada de: 6,613.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 12 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2564.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 139/90 ABRAHAM GOMEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en San Francisco Chejé, paraje denominado "Tameye" municipio de Jocotitlán y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda norte: en dos líneas: 21.40 m y 11.10 m con Melquiades Valdez, sur: en dos líneas: 20.00 m y 12.15 m con camino, oriente: 13.50 m con Jesús Sánchez Urbina, poniente: en dos líneas: 9.40 m y 5.00 m con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2563.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 223/90, JUAN RAMON MERCADO MONROY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Alfredo del Mazo Ote. 13, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 6.50 m con José Reyes; sur: 6.50 m con Av. Alfredo del Mazo Ote., oriente: 17.30 m con Pedro Reyes Ventura; poniente: 17.30 m con José Ordóñez Cruz.

Superficie aproximada de: 112.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 13 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2518.—27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 485/989, ISIDRO TREJO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero, Cab. municipal en Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: noroeste y poniente: 285.00 m con calzada para San Martín; sur: 55.00 m con Faustino Monroy, quiebra al noroeste 30.00 m sigue al poniente 6.00 m linda con canal federal, sigue al sur: 120.00 m con carretera a Toluca-

Querétaro, quiebra al noroeste 58.00 m quiebra al noroeste 17.50 m, sigue al oriente: 44.00 m, sigue al sur y suroeste: 182.00 m con Angel Lovera, por el noroeste 136.00 m con Roberto Rivera y finalmente 164.00 m con camino vecinal antiguo.

Superficie aproximada: 3-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 7 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2518.—27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 204/990, MA. TERESA ESCAMILLA VELASCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 11, Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 12.46 y 12.90 m con Celso Colín y 18.55 y 5.65 m con Maximino Montiel; sur: 48.60 m con José Escamilla Gómez; oriente: 48.60 m con calle Ignacio Zaragoza; poniente: 17.50 m con Irene Becerril de Colín.

Superficie aproximada: 835.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 5 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2518.—27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 213/90, JAIME EVERARDO SUAREZ CORDERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libramiento Dr. Jorge Jiménez Cantú en Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 86.00 m con Antonio Suárez Cordero; sur: 86.50 m con Ma. Dolores Cordero de Suárez; oriente: 16.85 m con libramiento Dr. Jorge Jiménez Cantú; poniente: 11.65 m con Fidel Santiago (canal de riego de por medio).

Superficie Aproximada: 1,010.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 12 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2518.—27 junio, 2 y 5 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 573/90, J. GUADALUPE POPOCA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Toltmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 50.00 m con Marcelino Segura Galindo; sur: 50.00 m con José Arizmendi; oriente: 91.00 m con camino viejo a Villa Guerrero; poniente: 96.00 m con Victoria Delgado.

Superficie aproximada de: 4,675.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2464.—22, 27 junio y 3 julio.

TARIMAS Y EMPAQUES DE EXPORTACION, S.A. DE C.V.

CUAUTILAN, MEX.

CONVOCATORIA

El Administrador Unico de TARIMAS Y EMPAQUES DE EXPORTACION, S.A. DE C.V., convoca a los Accionistas de dicha empresa a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en su domicilio social ubicado en la Av. 16 de Septiembre No. 361, Col. Centro en Cuautilán de Romero Rubio, Edo. de México, a las 12.00 hrs. del día 23 de julio de mil novecientos noventa, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Aprobación del Ejercicio social correspondiente del año 1989 y aplicación de resultados.

2.—Capitalización de pasivos a favor de nuestro acreedor GRUPO CORPORATIVO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., y como consecuencia.

3.—Aumento de capital en la parte variable.

4.—Asuntos Generales.

Cuautilán, Edo. de Mex., a 26 de junio de 1990.

A T E N T A M E N T E .

Ing. José A. de la Fuente Acuña.—Rúbrica.
Administrador Unico.

2590.—2 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO.

OTUMBA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 12,305 otorgada en la fecha de este aviso, se radicó ante mí la tramitación notarial de la sucesión intestada a bienes del finado JUAN BAZAN MARTELL, haciéndose constar que la heredera INES DE LA PEÑA OLIVA aceptó la herencia, y que en su carácter de albacea manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Otumba, Méx., a 27 de junio de 1990.

El Notario Público Número Uno.

Lic. Juan Zaras Barradas.—Rúbrica.

2567.—2 y 11 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO.

OTUMBA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 12,297 otorgada en la fecha de este aviso, se inició ante mí la tramitación notarial de la testamentaria del señor JACOBO GOMEZ RODRIGUEZ, haciéndose constar que los herederos OLIMPIA RODRIGUEZ BARRERA y MARIA MANUELA y RUBEN APOLINAR, de apellidos REYES RODRIGUEZ, aceptaron la herencia, y que el albacea señor SANTIAGO REYES CORREA manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.—Doy fe.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Otumba, Méx., a 27 de junio de 1990.

El Notario Público Número Uno.

Lic. Juan Zaras Barradas.—Rúbrica.

2568.—2 y 11 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 20

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 18,260 de fecha 10 de marzo de 1990, pasada en el protocolo del Lic. Jesús Zamudio Villanueva, Notario Público No. 20 de Tlalnepantla, los Sres. Lic. José Sáenz Viesca y Lucía Viesca Soberón de Sáenz, radicaron la suc. testamentaria

a bienes del Lic. José Sáenz Arroyo, reconociendo la segunda sus derechos hereditarios que le corresponden y aceptando la herencia instituída a su favor y el primero, aceptando el cargo de albacea de la sucesión y manifestando que procederá a formular el inventario respectivo.

Naucalpan de Juárez, a 11 de junio de 1990.

Lic. Jesús Zamudio Villanueva.—Rúbrica.

Notario Público No. 20 de Tlalnepantla.

2 publicaciones de 7 en 7 días.

2580.—2 y 11 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 20

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 18,231 de fecha 22 de febrero de 1990, pasada en el protocolo del Lic. Jesús Zamudio Villanueva, Notario Público No. 20 de Tlalnepantla, los Sres Ing. Jaime Corenstein Zaslav y Frida Zaslav Ramberg Vda. de Corenstein, radicaron la sucesión testamentaria a bienes del Sr. Fernando Corenstein Budnik, reconociendo la segunda sus derechos hereditarios que le corresponden y aceptando la herencia instituída a su favor y, el primero aceptó el cargo de albacea de la sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario respectivo.

Naucalpan de Juárez, a 11 de junio de 1990.

Lic. Jesús Zamudio Villanueva.—Rúbrica.

Notario Público No. 20 de Tlalnepantla.

2 publicaciones de 7 en 7 días.

2580.—2 y 11 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 20

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 18,149, de fecha 26 de enero de 1990, pasada en el protocolo del licenciado Jesús Zamudio Villanueva, Notario Público No. 20 del Distrito de Tlalnepantla, las señoras Bertha Lanzagorta Arau y María Angélica García Avalos, radicaron la sucesión testamentaria a bienes del señor Roberto Garica Avalos, reconociendo sus derechos hereditarios y el legado que les corresponden, aceptando la herencia instituída en favor de la primera y el legado otorgado a la segunda; así mismo acepta la señora Bertha Lanzagorta Arau el cargo de albacea de la sucesión citada y manifiesta que procederá formular el inventario respectivo.

Naucalpan de Juárez, a 13 de febrero de 1990.

Lic. Jesús Zamudio Villanueva.—Rúbrica.

Notario Público No. 20 de Tlalnepantla.

2 publicaciones de 7 en 7 días en la Gaceta de Toluca.

2580.—2 y 11 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 20

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 18,142, de fecha 26 de enero de 1990, pasada en el protocolo del Lic. Jesús Zamudio Villanueva, Notario Público No. 20 del distrito de Tlalnepantla, la señora Antonieta Larz Fernández de Machaen, dejó radicada la sucesión testamentaria a bienes del señor Enrique Machaen Ruiz, reconociendo sus derechos hereditarios que le corresponden, aceptando la herencia instituída en su favor y así mismo acepta el cargo de albacea de la sucesión citada y manifiesta que procederá a formular el inventario respectivo.

Naucalpan de Juárez, a 9 de febrero de 1990.

Lic. Jesús Zamudio Villanueva.—Rúbrica.

Notario Público No. 20 de Tlalnepantla.

2 publicaciones de 7 en 7 días en la Gaceta de Toluca.

2530.—2 y 11 julio.